

Señorita.
Narcisa de Jesús Ramírez Campoverde
GERENTE GENERAL DE LA COMERCIALIZADORA Y PRODUCTORA DE LADRILLO Y TEJA CIUDAD DE CATAMAYO "COPROLATCOM" S.A.
En su despacho.-

De mi especial consideración:

WILMER ANTONIO BUSTAMANTE PALADINES y ALCIRA JIMÉNEZ OCHOA, accionistas de la COMERCIALIZADORA Y PRODUCTORA DE LADRILLO Y TEJA CIUDAD DE CATAMAYO "COPROLATCOM" S.A. ante usted comparecemos y manifiestamos, que dando cumplimiento a lo determinado en el Art. 189 de la Ley de compañías, comunicamos que procedemos a vender nuestras acciones que nos corresponden en la compañía, en la forma que detallo a continuación:

VENDEDOR	COMPRADOR	ACCIONES	VALOR	TIPO DE INVERSIÓN
WILMER ANTONIO BUSTAMANTE PALADINES	JUAN GONZALO ERAZO GAONA	40	1 USD	40.00
ALCIRA JIMÉNEZ OCHOA				

Sin otro particular que comunicar, le solicito se realice con esta fecha el registro de la presente Transferencia.

Atentamente.-

WILMER ANTONIO BUSTAMANTE PALADINES
C.C.:1708194269
"EL VENDEDOR"

ALCIRA JIMÉNEZ OCHOA
C.C.:1102335823
"LA VENDEDORA"

JUAN GONZALO ERAZO GAONA
C.C.:1100006236
"EL COMPRADOR"

Oficio Nro. 005

Catamayo, 23 de Octubre del 2015

Dra.
Cristina Guerrero Aguirre
INTENDENTE GENERAL DE COMPAÑÍAS LOJA
Presente.-

De mis consideraciones

Adjunto al presente se dignara encontrar el documento con el cual el señor **WILMER ANTONIO BUSTAMANTE PALADINES** y su esposa **ALCIRA JIMÉNEZ OCHOA**, han procedido a realizar la transferencia de las acciones que tienen en la **COMERCIALIZADORA Y PRODUCTORA DE LADRILLO Y TEJA CIUDAD DE CATAMAYO "CORROLATCOM" S.A.**, a favor del señor **JUAN GONZALO ERAZO GAONA**, título que se halla registrado en el Libro de Accionistas con el numero DOS, con cuarenta acciones ordinarias y nominativas, de un valor de un dólar cada una, a fin de proceder con el registro respectivo.

Asimismo debo señalar que con fecha 21 de Octubre del 2015, queda inscrita la cesión de acciones entre los señores **WILMER ANTONIO BUSTAMANTE PALADINES Y JUAN GONZALO ERAZO GAONA**, en el libro de Acciones y Accionistas.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales pertinentes.

Atentamente.


Narcisca de Jesús Ramírez Campoverde
GERENTE GENERAL